



Universidad Nacional del Callao

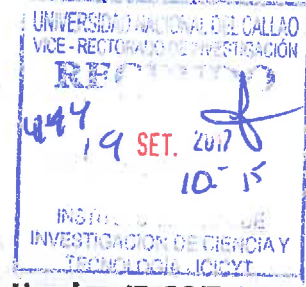
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Setiembre 15, 2017

Señor

PRESENTE.-



RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 094-2017-VRI. Callao, Setiembre 15, 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 03 de agosto del 2017, mediante el cual el profesor **Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH**, presenta a la Unidad de investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, el Informe Final de Investigación «**DISEÑO PARA LA INSTALACIÓN DE TORRES LAVADORAS DE GASES QUE PROVIENEN DE LA FABRICACIÓN DE HARINA DE PESCADO**» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 631-2015-R, de fecha 22 de setiembre del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH** titulado «**DISEÑO PARA LA INSTALACIÓN DE TORRES LAVADORAS DE GASES QUE PROVIENEN DE LA FABRICACIÓN DE HARINA DE PESCADO**» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de setiembre del 2015 al 31 de agosto del 2017.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos mediante Oficio N° 0503-2017-DFIPA, de fecha 06 de setiembre del 2017, recepcionado el 08 de setiembre del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**DISEÑO PARA LA INSTALACIÓN DE TORRES LAVADORAS DE GASES QUE PROVIENEN DE LA FABRICACIÓN DE HARINA DE PESCADO**» desarrollado por el profesor **Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 041-2017-U.I. FIPA, del 04 de setiembre del 2017, Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos N° 0142-2017-DFIPA, de fecha 06 de setiembre del 2017, Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 0191-2017-ICICYT-VRI, del 14 de setiembre del 2017, recepcionado el 15 de setiembre del 2017, indica que el expediente del profesor Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «DISEÑO PARA LA INSTALACIÓN DE TORRES LAVADORAS DE GASES QUE PROVIENEN DE LA FABRICACIÓN DE HARINA DE PESCADO» presentado por el profesor Mg. FRANCISCO EDGARDO PUENTE VELLACHICH.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Handwritten Signature]
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIPA, UIFIPA, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.